

Recuadro IV.1: Cambios en los balances de las empresas por aplicación de IFRS

A partir del primer trimestre del 2009, algunas de las sociedades anónimas inscritas en la SVS comenzaron a publicar sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por sus siglas en inglés). En junio, reportaron bajo esta modalidad 80 empresas no financieras, pertenecientes a los sectores electricidad (25), telecomunicaciones (12), alimentos (11) y forestal (6), entre otros. A nivel consolidado, estas representan cerca del 44% de la deuda financiera, 49% de los activos totales y 46% de las ventas de todas las empresas no financieras que reportaron sus estados a la SVS, a la misma fecha.

Dentro de los nuevos reportes, las empresas cuantificaron el impacto de la transición de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) a IFRS, a través de la conciliación del patrimonio neto y del resultado neto a diciembre del 2008. La principal conclusión es que, para los estados financieros consolidados, el cambio, tanto en patrimonio como en resultados, es muy variado entre empresas e industrias (gráfico IV.18).

El principal factor que afectó el patrimonio fue el ajuste de valoración de inversiones a valor justo (*fair value*). La mediana del valor absoluto de la variación de patrimonio por este factor fue 7,5%. Más atrás se ubicaron los impuestos diferidos y la corrección monetaria, con 1,8 y 1,4%, respectivamente. La mediana del cambio efectivo en el patrimonio de las empresas consideradas es -4,7%, y su desviación estándar, 26%.

En las seis empresas con mayor caída en patrimonio, esta promedió 22%. Se trata de empresas de los sectores telecomunicaciones y alimentos, y el principal factor que explicó la disminución (12 puntos porcentuales) es la eliminación de la corrección monetaria. En tanto, las seis empresas que más aumentaron su patrimonio lo hicieron en 39% en promedio. El principal factor fue el ajuste de valorización de inversiones y activos en empresas eléctricas y forestales (33 puntos porcentuales)^{11/}.

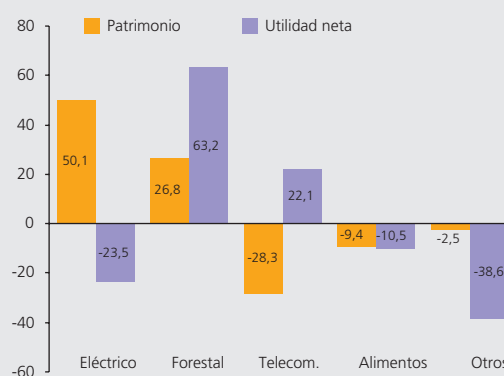
En el caso de la conciliación de los resultados, la muestra presenta una mediana de -10% al pasar del resultado PCGA a IFRS, y, al igual que en el caso del patrimonio, se observa una amplia dispersión. En las seis empresas del extremo inferior, los resultados disminuyeron en promedio un 219%, influidos por la corrección monetaria y el ajuste de inversiones,

principalmente en empresas de los sectores electricidad y consumo. En las seis empresas del extremo superior, el resultado aumentó en promedio un 65% por diferencias en el cálculo de los impuestos diferidos y ajuste de inversiones (valor justo) en empresas de los rubros telecomunicaciones, transportes y forestal, entre otros.

Gráfico IV.18

Efectos del cambio en principios contables sobre patrimonio y resultados (1) (2)

(agregados sectoriales, variación porcentual)



(1) Paso desde la norma contable chilena (PCGA) hacia IFRS, conciliación a diciembre del 2008.
(2) Muestra de 80 empresas no financieras que reportaron bajo IFRS en junio del 2009

Fuente: Banco Central de Chile a base de información de la SVS.

Finalmente, los cambios en la presentación de los estados financieros debidos a la adopción de las normas IFRS, han llevado a que acreedores y compañías emisoras de deuda ajusten la metodología de cómputo de algunos indicadores utilizados en el cálculo del cumplimiento de ciertas condiciones impuestas en sus contratos de deuda (*covenants*). La modificación o mantención de estos dependerá, en cada caso, de la aprobación por parte de los tenedores de deuda.

^{11/} En una empresa eléctrica, el reconocimiento de las participaciones de accionistas minoritarios o interés minoritario —que bajo PCGA no se consideran parte del patrimonio— aumentó el patrimonio en 100%.